

Observaciones: A los efectos del artículo 122 del R.D. 781/86, de 18 de abril, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días hábiles el Pliego de Condiciones que ha de regir la licitación, para oír cuantas reclamaciones se pudieran formular contra el mismo con las reservas en su caso que se recogen en el párrafo 2.º del citado artículo.

Rota, 8 de febrero de 2005.- El Alcalde.

ANUNCIO de contratación por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso para la redacción del proyecto básico y de ejecución y realización de la obra de la piscina cubierta climatizada de Rota. (PP. 541/2005).

Objeto: «Concurso para la Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución y Realización de la Obra de la Piscina Cubierta Climatizada de Rota».

Procedimiento de adjudicación: Concurso abierto sin variantes.

Tipo de licitación: 1.817.233,86 € IVA incluido (un millón ochocientos diecisiete mil doscientos treinta y tres euros con ochenta y seis céntimos).

Garantías:

Provisional: 2% del tipo de licitación (36.344,68 €).

Definitiva: 6% del precio de remate.

Plazo de ejecución: Proyecto, diez meses. Ejecución de obras, veinticuatro meses.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo todos, Categoría D.

Oficina donde se encuentra el expediente: Departamento de Contratación (Télf. 956 846 187/88), en horas de oficina y de lunes a viernes, donde podrán los interesados retirar el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, o en la dirección de correo electrónico: contratacion@aytorota.es.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en el modelo establecido en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas aprobado en fecha 8 de febrero de 2005, en el plazo de 26 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP, en el Registro General de este Ayuntamiento, sito en la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC), en Plaza de España, 1-1.ª planta, en horario de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes y los sábados de 9,00 a 13,00 horas.

Apertura de plicas: A las 12,00 horas del quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial; en caso de coincidir en sábado o festivo, la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil.

Observaciones: A los efectos del artículo 122 del R.D. 781/86, de 18 de abril, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días hábiles, el Pliego de Condiciones que ha de regir la licitación, para oír cuantas reclamaciones se pudieran formular contra el mismo con las reservas en su caso que se recogen en el párrafo 2.º del citado artículo.

Rota, 9 de febrero de 2005.- El Alcalde.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de consumidores y usuarios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4.º y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Gran Vía de Colón, núm. 56, 4.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Acuerdo de inicio: 15 días alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución. Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones.
Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

Expte.: GR 209/04.
Notificado: José Manuel Lastra Franco.
Ultimo domicilio: Plaza Pradolano. Edificio Montblanc, local, s/n. 18193 Pradolano-Monachil (Granada).
Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: GR 368/04.
Notificado: Penibética del Progreso, S.L.
Ultimo domicilio: Ctra. de la Sierra, km 1250. 18191. Pinos Genil (Granada).
Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: GR 536/04.
Notificado: Iván Suárez González, S.L.
Ultimo domicilio: Glorieta de Arabial, 6, bajo. 18003. Granada.
Acto que se notifica: Trámite de audiencia.

Expte.: GR 39/05.
Notificado: María del Carmen Santaella Torres.
Ultimo domicilio: Avda. Cádiz (Complejo Galicia, 42) Edificio Lugo. 18006. Granada.
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Expte: 18/1936/03-R.
Notificada: María José Rodríguez Rodríguez.
Ultimo domicilio: Avda. Vista Alegre, núm. 9. 18210. Peligros (Granada).
Acto que se notifica: Resolución desestimatoria reclamación suministro domiciliario de agua.

Granada, 18 de febrero 2005.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vílchez.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Juego y/o Espectáculos Públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se

notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Gran Vía, 34, de Granada.

Interesado: Mónica Ferro Trincao.
Expediente: GR-222/04-A.R.
Infracción: Grave y muy grave (arts. 20.1 y 19.12, respectivamente, de la Ley 13/1999, modificada por la Ley 10/2002).
Sanción: Multa de 30.351,12 euros.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente.

Interesado: Tony Rocco Capanna Soria, S.L.
Expediente: GR-178/04-A.R.
Infracción: Falta grave, art. 20.19, falta grave al art. 20.1, falta muy grave al art. 19.12 y falta muy grave al art. 20.3, previstas en la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Sanción: Pueden ser sancionadas con multa de 30.050,61 euros a 601.012,10 euros, para la infracción muy grave y multa de 300,51 euros a 30.050,61 euros para infracciones graves.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente.

Interesada: Silvia Viviana Castelli.
Expediente: GR-228/04-A.R.
Infracción: Grave y muy grave al art. 20.12 y al art. 19.12 respectivamente, de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Sanción: 30.351,12 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación Procedimiento Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente.

Interesada: Rosa Ana Díaz Hurtado I.
Expediente: GR-42/04-A.R.
Acto notificado: Propuesta de Resolución de Sobreseimiento y Archivo.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la notificación de la presente.

Interesado: Antonio Pertíñez Gómez.
Expediente: GR-211/04-A.R.
Infracción: Muy grave, al art. 14.c) de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la notificación de la presente.

Interesado: Miguel Lara Rosales.
Expediente: GR-78/04-A.R.
Infracción: A lo dispuesto en el art. 19.12 la Ley 13/1999, modificada por la Ley 10/2002.
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.
Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar la notificación del presente acto.